de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12. PERFIL DE CONTRATANTE (art. 142 TRLCSP).

http://contratacion.gobex.es

El resultado de las Mesas de Contratación, y las fechas serán comunicadas a través del Perfil de contratante.

Mérida, a 26 de junio de 2015. El Director Gerente del SEXPE, PD (Resolución de 3 de julio de 2014; DOE n.º 128, de 4 de julio), MIGUEL LOZANO ALÍA.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 25 de junio de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2015ED0188)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
24/2015	JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ VARGAS	76269856Q	MÉRIDA (BADAJOZ)	21/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
35/2015	HELIODORO SANCHEZ MARQUEZ	30691978L	BADAJOZ (BADAJOZ)	19/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
41/2015	JOSÉ LUIS SANTIESTEBAN CARDOSO	80084931N	BADAJOZ (BADAJOZ)	13/05/2015	L.O. 1/1992 - 23.a)	500 €
82/2015	ANTONIO SEBASTIÁN ESCOBAR SAN JUAN	80101272T	BADAJOZ (BADAJOZ)	21/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
96/2015	MANUEL CARRETERO PICÓN	08854436B	BADAJOZ (BADAJOZ)	21/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	500 €
97/2015	JULIAN RIVERA BRONCANO	34776663L	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	21/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
123/2015	JUAN CARLOS AMAYA MERCHAN	08879369N	FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOZ)	25/05/2015	L.O. 1/1992 - 26.i)	100 €
127/2015	JUAN PABLO MONTALBÁN MOLINER	44782934W	LLERENA (BADAJOZ)	25/05/2015	L.O. 1/1992 - 26.i) y 26.h)	150 €
164/2015	JOSE MANUEL SÁNCHEZ MORCILLO	28973288G	DON BENITO (BADAJOZ)	26/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
224/2015	JOSÉ RUBIO GARCÍA	76269051Q	TRUJILLANOS (BADAJOZ)	12/06/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
294/2015	EMIL DURAC	X6911128L	AZNALCÓLLAR (SEVILLA)	01/06/2015	L.O. 1/1992 - 23.a)	450 €
307/2015	MARIA DEL ROCIO CASTAÑO HERNANDEZ	28636276B	SANT PERE DE RIBES (BARCELONA)	28/04/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
327/2015	ALFREDO JOSÉ PRADILLO MADRID	45863514L	TORRESMENUDAS (SALAMANCA)	28/04/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €

610/2015	MARIO GARCÍA CANO	09211056Q	MÉRIDA (BADAJOZ)	04/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
645/2015	FELIPE GUTIÉRREZ LLERENA	08930513G	FUENLABRADA (MADRID)	25/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
4393/2014	BORJA ARRIBAS ALONSO	47543935Z	NAVALCARNERO (MADRID)	19/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
4457/2014	BUBA THIAM	X8822885Q	BADAJOZ (BADAJOZ)	13/05/2015	L.O. 1/1992 - 26.i)	120 €
4505/2014	ÁNGEL FERNÁNDEZ GARCÍA	52960912P	QUINTANA DE LA SERENA (BADAJOZ)	18/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
4512/2014	ENRIQUE VEGA RUIZ	53574407R	MADRID (MADRID)	18/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
4532/2014	JOSE MANUEL MORENO GRILLO	08886558W	BERLANGA (BADAJOZ)	18/05/2015	L.O. 1/1992 - 25.1	500 €

Badajoz, a 25 de junio de 2015. La Secretaria General, Acctal, SOLEDAD CIENFUEGOS BUENO.

AYUNTAMIENTO DE ALISEDA

EDICTO de 24 de junio de 2015 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del PDSU. (2015ED0186)

Aprobada inicialmente la modificación puntual del PDSU de Aliseda, para la modificación o redefinición de las condiciones estéticas establecidas para el Suelo Urbano, contenidas en el apartado 3 "Condiciones estéticas del Capítulo IV" "Ordenanzas reguladoras de la edificación", en lo referente a las características de las cubiertas, por acuerdo de Pleno de fecha 24 de junio de 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si tras el periodo de información pública no se presentan alegaciones se entenderá aprobada provisionalmente.

Aliseda, a 24 de junio de 2015. La Alcaldesa, CLAUDIA MORENO CAMPÓN.